

Hola, somos IMPLICA



Footwear
Components
From Spain

aec

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS
DE COMPONENTES PARA EL CALZADO
www.componentescalzado.com

 **implica**

NUEVO RD 1055/2022 RDERDE: DEFINICIONES

DOMÉSTICO



"Envase de productos destinados al uso o consumo por particulares, independientemente de su carácter primario, secundario o terciario, siempre que estos envases sean susceptibles de ser adquiridos por el consumidor en los comercios, con independencia del lugar de venta o consumo"

COMERCIAL



"Envase que, sin tener la consideración de doméstico, está destinado al uso y consumo propio del ejercicio de la actividad comercial, al por mayor y al por menor, de los servicios de restauración y bares, de las oficinas y de los mercados, así como del resto del sector servicios"

INDUSTRIAL



"Envase destinado al uso y consumo propio del ejercicio de la actividad económica de las industrias, explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales o acuícolas, con exclusión de los envases que tengan la consideración de comerciales y domésticos"

PRIMARIO

Todo envase diseñado para constituir en el punto de venta una unidad de venta destinada al consumidor o usuario final, ya recubra al producto por entero o solo parcialmente, pero de tal forma que no pueda modificarse el contenido sin abrir o modificar dicho envase"



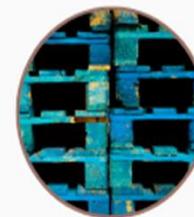
SECUNDARIO o COLECTIVO

"Todo envase diseñado para constituir en el punto de venta una agrupación de un número determinado de unidades de venta, tanto si va a ser vendido como tal al usuario o consumidor final, como si se utiliza únicamente como medio de reaprovisionar los anaqueles en el citado punto, pudiendo ser separado del producto sin afectar a las características del mismo"



TERCIARIO o de TRANSPORTE

"Todo envase diseñado para facilitar la manipulación y el transporte de una o varias unidades de venta o de uno o varios envases colectivos, con objeto de evitar su manipulación física y los daños inherentes en el transporte"

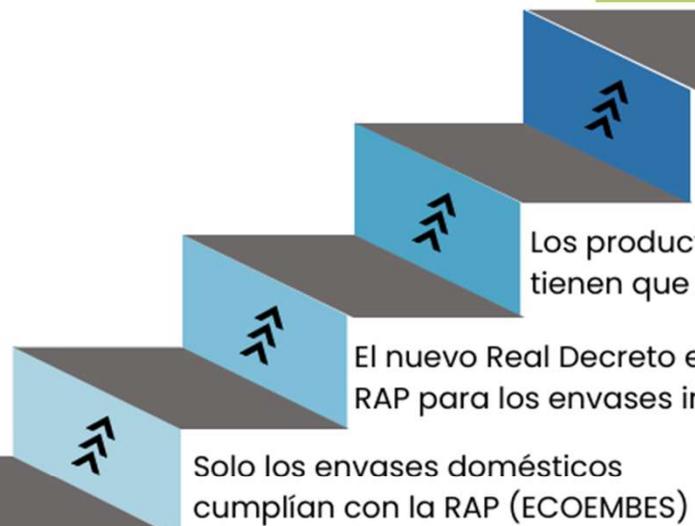


ENVASE: "Todo producto fabricado con materiales de cualquier naturaleza y que se utilice para contener, proteger, manipular, distribuir y presentar mercancías, desde materias primas hasta artículos acabados, en cualquier fase de la cadena de fabricación, distribución y consumo. Se considerarán también envases todos los artículos desechables utilizados con este mismo fin"

Art. 2 RDERD 2023

NUEVO RD 1055/2022 RDERDE

La nueva normativa revoluciona la gestión de los envases industriales y comerciales.



Solo los envases domésticos cumplían con la RAP (ECOEMBES)

El nuevo Real Decreto en envases desarrolla la obligación RAP para los envases industriales y comerciales

Los productores de Producto-envasadores tienen que cumplir con la RAP

¿A quién afecta la nueva RAP?

A todas las empresas que utilizan envases y embalajes industriales y comerciales para transportar y vender sus mercancías en el mercado español:

- **Envasadores ,importadores, adquirentes comunitarios.**
- También a **empresas extranjeras** (tendrán que tener un representante autorizado).

¿En qué consiste la nueva obligación?

Los envasadores tendrán que:

- **Financiar y organizar la gestión de los residuos de los envases y embalajes que se ponen en el mercado** (hasta ahora se encargaban los clientes finales)
- **Facilitar información** objetivos reciclado y trazabilidad

Nuevo marco legal en España

Ley de Residuos 7/2022 (BOE 8/04/2022) y RD de Envases 1055/2022 (BOE 28/12/2022)

Obligaciones legales para los productores de producto

- **R.A.P.** Organización y financiación de la gestión de los ENVASES utilizados en las VENTAS
- **S.D.R. para los envases reutilizables**
- **INFORMACIÓN** {
 - Información al MITECO (Registro RPP y Declaraciones DAEs)
 - Información a lo largo de la cadena de valor
 - Información a proveedores
 - Información a gestores
 - Información a las CCAA

R.A.P. = Responsabilidad Ampliada del Productor

S.D.R. = Sistema de Devolución y Retorno

NUEVO RD 1055/2022 RDERDE: OBLIGACIONES DE LOS PRODUCTORES DE PRODUCTO

-  **1** Inscribirse en el **registro de productores de producto** antes del 29/03/2023 Art. 15
-  **2** **RAP de los envases puestos en el mercado español** (organizar y financiar la recogida de los residuos de envases) Sección 3ª, 4ª y 5ª
-  **3** Información. Cada año realizar **declaración** ante el ministerio antes del 31/03 Art. 16
-  **4** Cumplimiento de objetivos de **prevención, reutilización y reciclado**
-  **5** Elaborar y aplicar **Planes empresariales de prevención**
-  **6** Envases reutilizables establecer **SDDR**

NUEVO RD 1055/2022 RDERDE : Importaciones



Somos IMPLICA (SCRAP)

- ✓ Proporcionamos **cobertura legal** a las obligaciones R.A.P. de los P.P., organizando y financiando la gestión de los envases utilizados por sus empresas adheridas en ventas en España
(USU/REU y pelig/no pelig)
- ✓ Integramos **circuitos de reutilización SDR** individuales/colectivos y abiertos/cerrados
- ✓ Ayudamos a las empresas a **facilitar la información a las Ad. Públicas**
(Declaraciones Anuales, Planes de Prevención PEP y otros)

P.P. = Productores de Producto

R.A.P. = Responsabilidad Ampliada del Productor

S.D.R. = Sistema de Devolución y Retorno

TIPO DE EMPRESA	EXPECTATIVAS	QUÉ OFRECE EL SCRAP IMPLICA
Envasadores (productores de producto)	Cumplir la Ley, al menor coste posible	Garantiza que las contribuciones al SCRAP (€/ton) de los envasadores, cubran, únicamente, los costes a asumir según ley, con criterios de ecoeficiencia y ecomodulación
Fabricantes de envases	Oportunidad de aportar valor añadido a su cliente. Reducir la cuantía del impuesto al plástico, incorporando reciclado de calidad en la composición del envase	Ofrece un escenario para conectar más estrechamente con sus clientes, los envasadores y oportunidades de conexión con los gestores para suministro de reciclado de calidad
Poseedores finales del residuo de envase	Mantener la gestión actual que ya tienen, reduciendo costes	Proporciona incentivos y campañas de concienciación e información, para la entrega del residuo al gestor en óptimas condiciones
Gestores	Mantener la gestión actual. Oportunidad de gestionar mayor volumen de residuos	Respeto la gestión ya operativa que sea correcta. Valora su experiencia e idoneidad técnica

Por qué IMPLICA

... **IMPLICADOS** en la prestación de un **servicio a las empresas**, facilitando el **cumplimiento legal** de la Responsabilidad Ampliada del Productor, **al menor coste posible**

... **IMPLICAMOS** a toda la **cadena de valor empresarial**: fabricantes, distribuidores, envasadores, poseedores y gestores, **respetando la gestión ya existente**

... **IMPLICACIÓN** en un proyecto **sin un ánimo de lucro** que promueve la reutilización y el reciclado de los envases



PROMOVIDO POR:



CONFECOI

CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL
DEL ECOENVASE INDUSTRIAL



¿Quién es CONFECOI?

- **CONF**ederación **E**mpresarial del **ECO**envase **I**ndustrial
- Entidad **sin ánimo de lucro**
- **Ámbito nacional**
- **Desde 1997** presta **servicios integrales** a las empresas socias y adheridas, para facilitarles el cumplimiento de sus obligaciones legales respecto de la normativa española, general de Residuos y específica de Envases

Organizaciones asociadas a

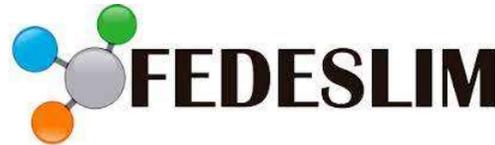


ADELMA

Asociación de Empresas de Detergentes y de Productos de Limpieza, Mantenimiento y Afines



consejo **intertextil** español



feigraf



Opciones para cumplir la RAP

La Ley de Residuos y el RD de Envases ofrecen dos modos de cumplir con la Responsabilidad RAP:

✓ Colectivamente → **SCRAP** 

✓ Individualmente → **SIRAP**



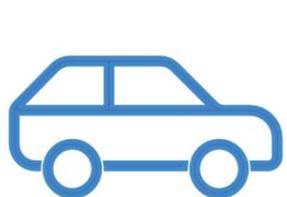
Presta servicios de organización e implantación de SIRAPs a aquellas empresas que tienen ya organizado e implantado un circuito cerrado establecido, para un determinado tipo de envase muy concreto, habitualmente reutilizable que, además, está siendo reutilizado, en la práctica.

Para más información, escribir a gestion@confecoi.com, informando del caso particular, para analizar jurídica y técnicamente, por parte de CONFECOI, como paso previo a preparar oferta de colaboración, sin compromiso



Somos Multisectoriales

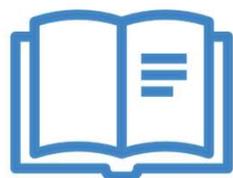
somos  implica



Automoción



Metal working



Artes gráficas



Pinturas y
Tintas



Productos de
limpieza



Química



Alimentación



Cosmética



Material eléctrico



Muebles/textil



Construcción



Juguetes



Plástico



Otros

 implica

Somos Multimateriales

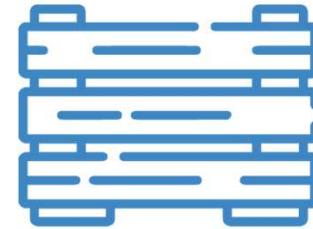
somos  implica



Metal



Plástico



Madera



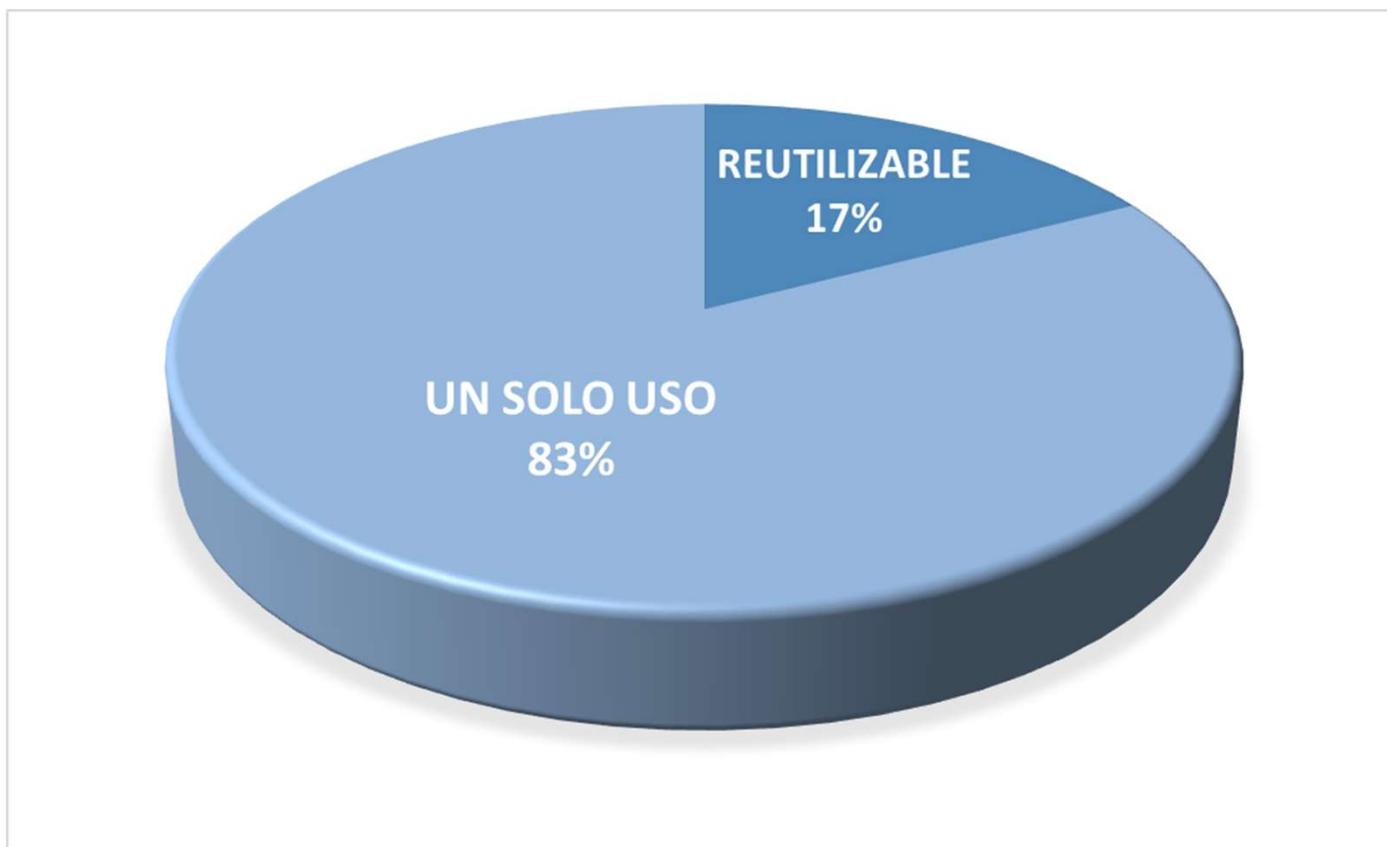
Cartón



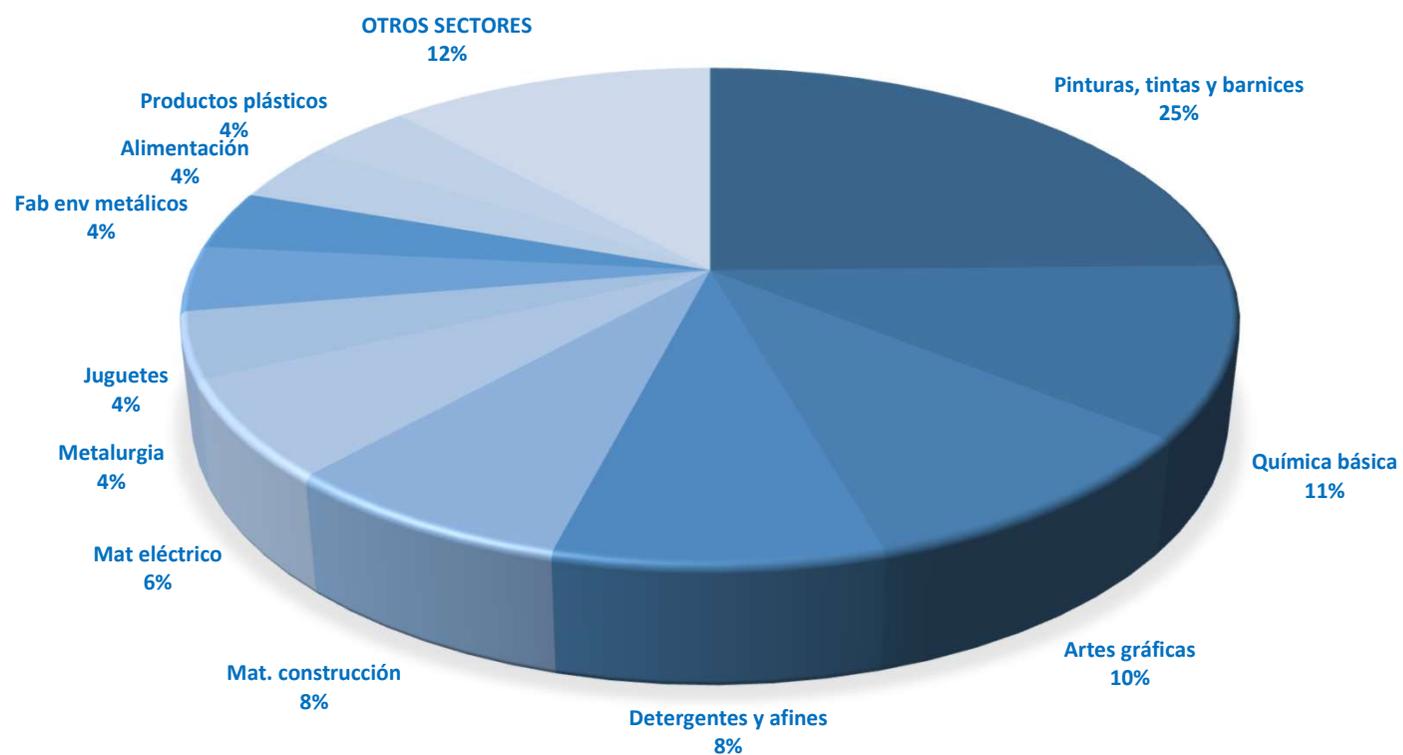
Multi-material

 implica

Envases adheridos por categorías



Somos multi-sectoriales

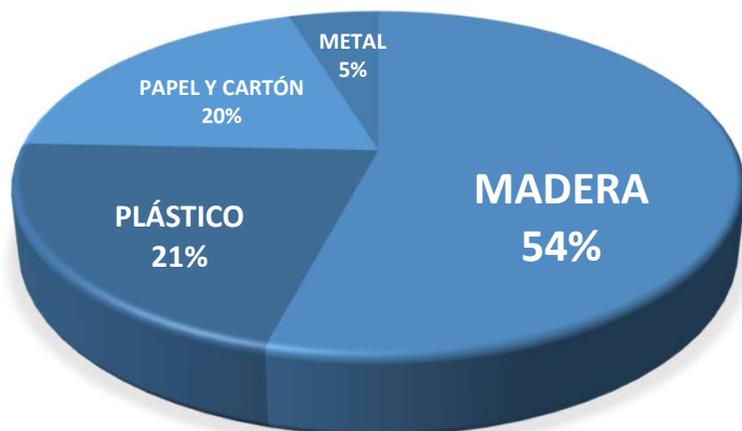


Somos Multimateriales

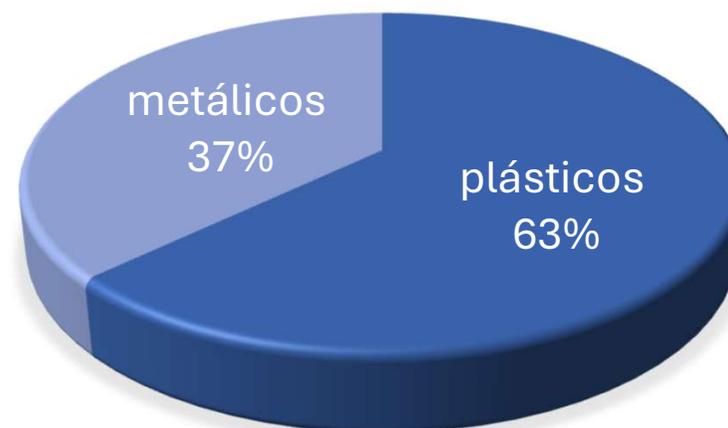
somos  implica



ENVASES DE UN SOLO USO

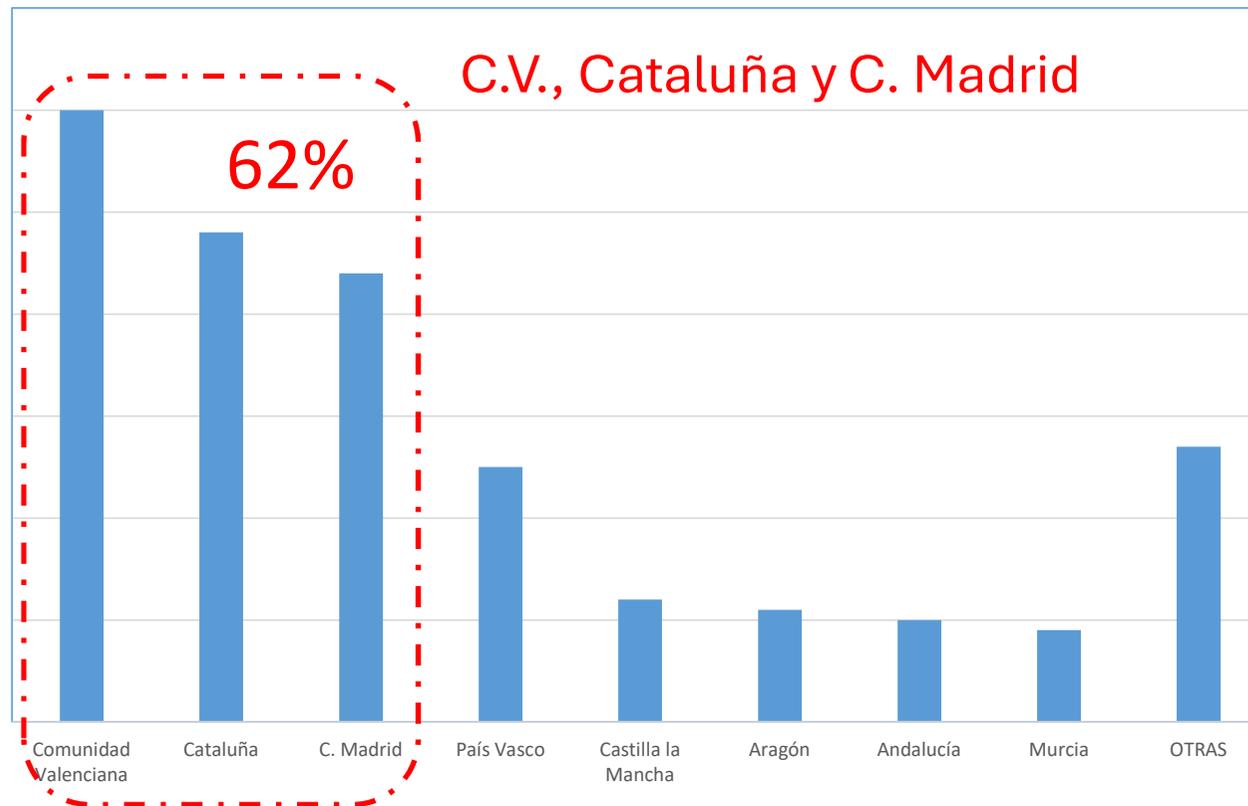


REUTILIZABLES



IMPLICA crece en empresas adheridas

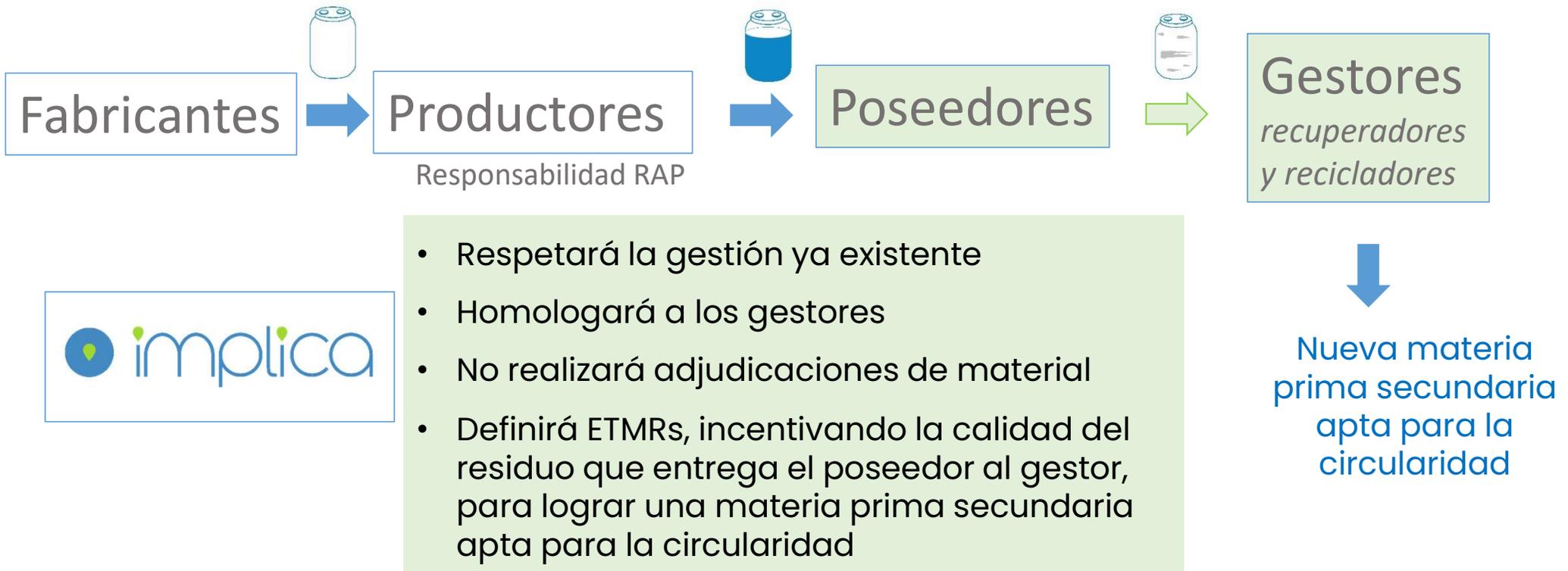
a un ritmo de + 4 empresas/semana



Otras CCAA: CyL, La Rioja, Navarra, Asturias, Cantabria, Galicia y Canarias

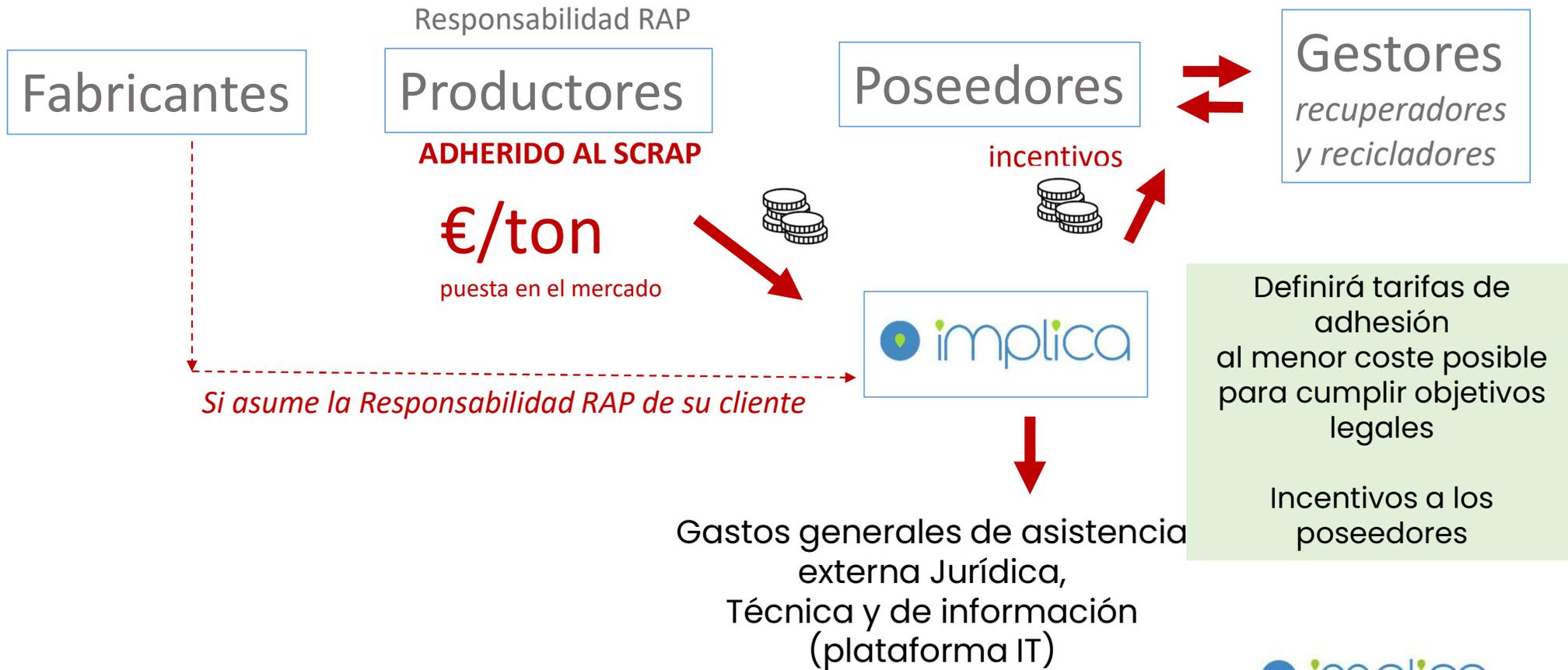


Flujo de MATERIALES (envase/residuo)



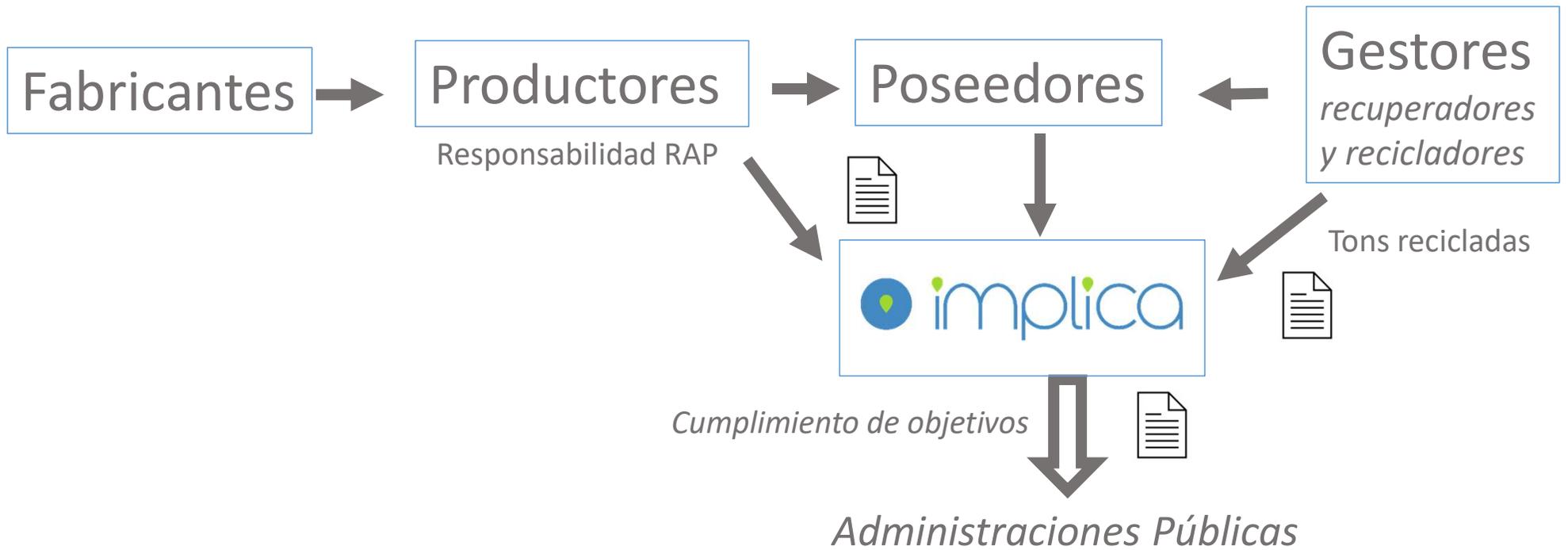


Flujo FINANCIERO





→ Flujo de INFORMACIÓN



¿Qué ofrece  **implica** a las empresas según su tipología?

Las **empresas con IMPLICA** son:

PRODUCTORES DE PRODUCTO
(*por las VENTAS*)

POSEEDORES FINALES de RESIDUOS DE ENVASES
(*por las COMPRAS*)

GESTORES de RESIDUOS DE ENVASES
(por los residuos de envases recogidos)

CONTRATO DE ADHESIÓN



(para cumplir la RAP)

ACUERDO VOLUNTARIO



(para mantener la gestión)

HOMOLOGACION



(asegurar la gestión correcta)

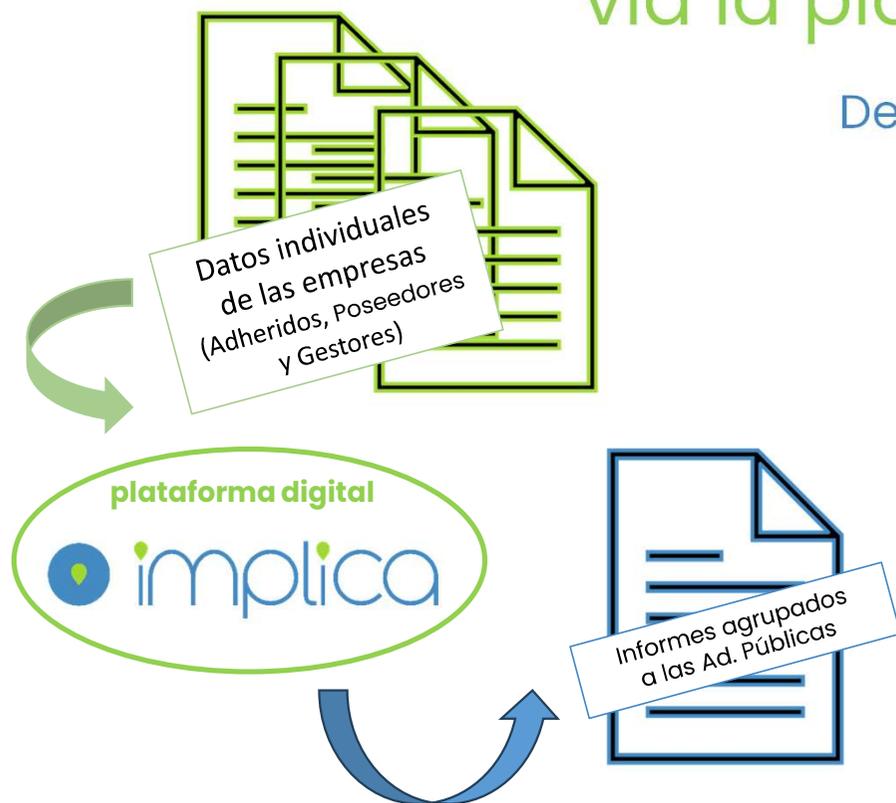




→ Flujo de INFORMACIÓN

vía la plataforma digital de IMPLICA

Declaraciones Anuales de Envases a IMPLICA



Características básicas

- ✓ **Manual** para cumplimentación
- ✓ **Asistencia** personalizada (*Call Center*)
- ✓ **Confidencialidad** de la información

Pioneros en reutilización

Expertos en articular los SDR existentes dentro del SCRAP y de fomentar la reutilización de nuevos envases, ya sea de manera individual o colectiva, con o sin depósito-fianza

SDR individuales

Circuito cerrado entre un único productor y sus respectivos clientes. El flujo de traslado de los envases reutilizables se produce únicamente entre el productor que los utiliza y sus clientes, pudiendo en ocasiones intervenir un tercero que realiza operaciones intermedias (lavado, acondicionamiento de los envases, etc)

SDR Colectivo

Los envases reutilizables son puestos en el mercado por distintos productores y circulan entre todos ellos. Habitual cuando el producto a contener es similar.

Funcionan, habitualmente, a través de un formato "pool", de forma que los envases reutilizables circulan entre distintos productores y los respectivos clientes de cada uno de ellos

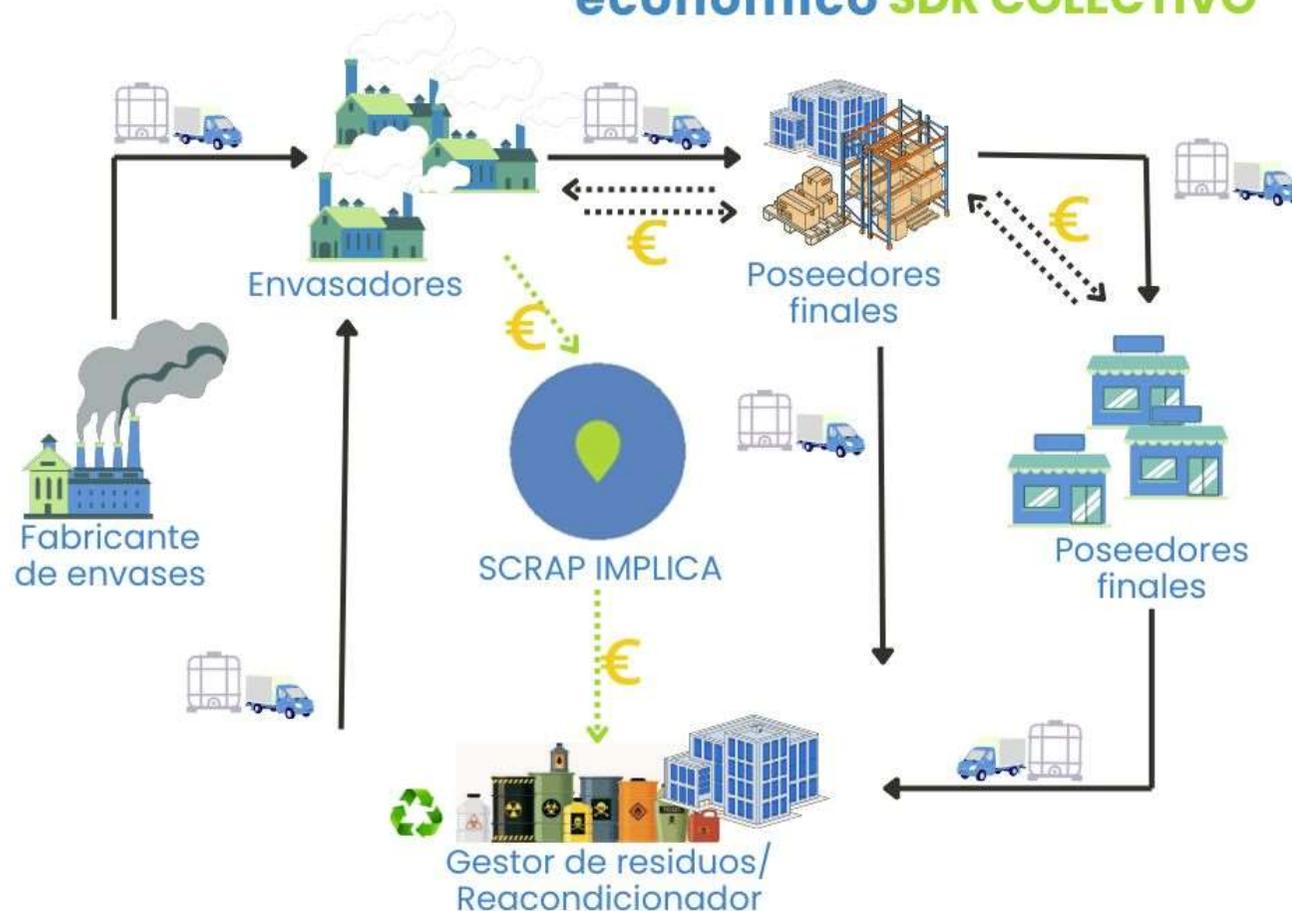
Prestadores de servicios

Tienen la particularidad de que los envases reutilizables son propiedad de un "tercero" que los alquila a los productores (el prestador de servicios de envases reutilizables)

Modelo SDR SCRAP



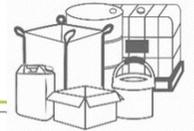
Flujo de material y económico SDR COLECTIVO



OBJETIVO COMUN:
Convertir los palets de madera actualmente USU en REU, dentro de un SDR colectivo, coordinado por **Ecophir** integrado en el SCRAP **Implica**, con gestores homologados



Acuerdos firmados SDR Ecophir



SDR de palets abierto/colectivo

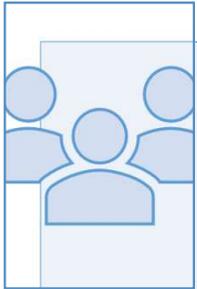
- ✓ Proyecto piloto 09_2024
- ✓ Empresas adheridas a IMPLICA
- ✓ Ahorro de costes
- ✓ Minimización de residuos
- ✓ Reutilización de envases



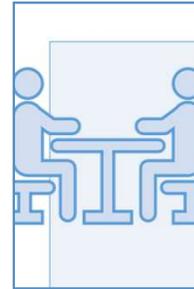
Acuerdos firmados asociaciones_grupo de trabajo



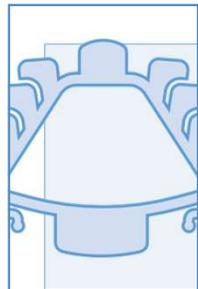
Todo ésto ¿cómo lo hacemos?



Personal con gran experiencia y sin cargarnos de estructura = ahorro costes



Acompañados de los mejores partners (jurídico, técnico e informático)



Haciendo partícipes a los envasadores = adheridos en las Comisiones de Trabajo

¿Por qué elegir implica?



ASISTENCIA PERSONALIZADA



EXPERIENCIA TÉCNICA



RESPECTO A LA GESTIÓN
EXISTENTE



IMPLICAMOS A TODA
LA CADENA DE VALOR

Únete AHORA a IMPLICA y te ayudaremos a entender/cumplir el nuevo marco legal además de participar en el diseño del modelo de gestión y en el cálculo de las tarifas

Servicios que ofrece IMPLICA para el cumplimiento del RD 1055_2022

Inscribirse en el registro de productores de producto

- Guía para su realización, workshop y línea de atención para la realización

RAP de los envases puestos en el mercado español SIRAP O SCRAP

- **SIRAP**: Grupos de trabajo y consultoría especializada con la información necesaria, y posibilidad de Consultoría personalizada desde CONFECOI
- **SCRAP** cumplimiento de la obligación de la RAP manteniendo la gestión actual existente

Información. Cada año realizar declaración ante el ministerio antes del 31/03 Art. 16

- Guía para su realización, workshop y línea de atención para la realización, incluye las declaraciones de 2021 y 2022

Cumplimiento de objetivos de prevención, reutilización y reciclado

- A través de su plataforma electrónica que permite el seguimiento de los KPI

Elaborar y aplicar Planes empresariales de prevención

- Incluido en los servicios del SCRAP

Envases reutilizables establecer SDDR

- Políticas de establecimiento de SDDR, control de los SDDR actuales y aseguramiento de la trazabilidad

LINEA DE ATENCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Te proporcionará cobertura legal con consultas a jurídico y el MITECO
- Estarás al día y podrás anticiparte a las novedades legislativas
- El SCRAP IMPLICA ofrecerá información periódica actualizada a las empresas adheridas sobre la legislación RAP aplicable en los países europeos mercados destino de sus productos envasados.

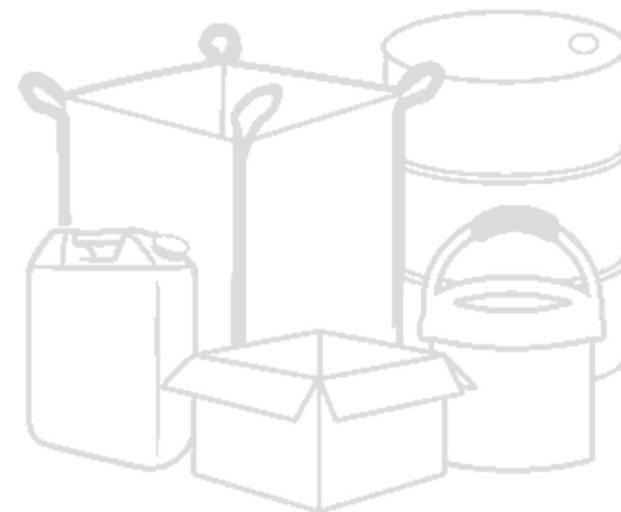
Cómo adherirse

- ✓ Envía un email a info@somosimplica.com
- ✓ Firma el Protocolo de Adhesión, que te enviaremos
- ✓ La cuota de adhesión y de contribución al proyecto durante el periodo 2023-2024 aparece en el protocolo de firma. Tarifas especiales para grupos empresariales y miembros de asociaciones promotoras.
- ✓ Recibirás certificado de adhesión e información puntual de las novedades legales que te afectan
- ✓ Podrás formar parte de las comisiones y grupos de trabajo de tu interés, participando en las actividades de diseño operativo del SCRAP y cálculo de tarifas
- ✓ Aparecerás en el listado de empresas adheridas

Somos IMPLICA



¡Gracias!



Laura Sanz de Siria, laura.sanzdesiria@somosimplica.com

Coordinadora de IMPLICA

Más información en: [linkedin.com/somosimplica](https://www.linkedin.com/company/somosimplica)

info@somosimplica.com



Somos IMPLICA

somosimplica.com

 **implica**